

les o abriendo caminos nuevos a su rendimiento económico, o en los aspectos agrícola o ganadero o de transformación de sus productos o subproductos, o de la industria en general, relacionada con la producción cacereña, agropecuaria y ganadera, mineral o forestal, nuevas formas de cultivo más rentables, partiendo de la realidad edafológica de la provincia, nuevas formas de ordenación de la ganadería y sus productos o subproductos, nuevas especies más rentables. etc.

4.^a Para ambos premios serán admitidos y considerados los trabajos que enfoquen uno o varios de los aspectos señalados para cada convocatoria.

5.^a Los trabajos deberán tener una extensión comprendida entre los doscientos y los seiscientos folios, sin que se estime como mérito la mayor extensión, escritos a máquina, por una sola cara y a dos espacios, de modo que cada folio comprenda hasta treinta y cuatro líneas y no menos de treinta, con margen máximo de dos centímetros a la izquierda.

6.^a Los trabajos se presentarán por triplicado y deberán venir signados con un lema, sin firma y sin ningún detalle, excepto el lema y el título, que permita romper el secreto con que se les convoca. En plica cerrada, adjunta, en cuyo interior conste el lema y el título del trabajo, se harán constar nombre y apellidos del autor, domicilio y breve «curriculum vitae». Estas plicas no podrán ser abiertas por el Jurado hasta después de haber emitido el fallo, permaneciendo sin abrir las de los trabajos no premiados o distinguidos.

Podrán acompañarse fotografías o gráficos que el autor encuentre necesarios para el mejor planteamiento de su libro, pero el Jurado se reserva el derecho de aceptarlos o no, o hacerlo en parte, aunque conceda el premio. Los grabados, fotografías, etcétera, no se computarán a efectos de espacio.

7.^a El plazo de presentación de originales termina el día 31 de Mayo de 1967, y el fallo del Jurado se hará público hasta el día 30 de Septiembre del mismo año, entregándose los premios en un solemne acto que organizará la Diputación Provincial el día 19 de Octubre de 1967, festividad de su Patrono, San Pedro de Alcántara.

8.^a El trabajo premiado quedará de propiedad de la Diputación, que podrá editarlo como y cuando crea conveniente, pero citando siempre el nombre de su autor y el premio que le fue concedido.

El Jurado podrá recomendar a la Excm. Diputación Provincial de Cáceres aquellos trabajos que, a su juicio, merezcan ser editados, a fin de que aquélla pueda entablar negociaciones con los autores respectivos, a efectos de publicación por cuenta de la Diputación.

Estos trabajos distinguidos figurarán en el fallo del Jurado con «mención honorífica».

9.^a Los trabajos no premiados y los de mención honorífica, salvo el caso de que sean adquiridos por la Diputación, podrán ser recogidos por sus autores en el plazo de treinta días naturales, a contar desde la fecha de publicación del fallo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Cáceres.

Para hacerlo posible, los autores exigirán el oportuno recibo al presentar sus originales en el Negociado de Registro de la Diputación.

10.^a El Jurado estará compuesto por personalidades que serán designadas por la Diputación Provincial de Cáceres, y su composición no se hará pública hasta después de emitido el fallo.

MIRADOR

CRONICA

I. - GUADALUPE

Tema permanente en nuestras columnas es siempre la Patrona de Extremadura y Reina de la Hispanidad, ya que Nuestra Sra. de Guadalupe es centro e imán de todo lo extremeño y de todo lo hispánico, y tema permanente la reactualización del Real Monasterio Basílica, asentado en las Villuercas, donde se la venera.

RESTAURACION DE CUADROS.

Han vuelto al Monasterio los cuadros de Zurbarán, que se expusieron en el Casón del Buen Retiro madrileño, junto a otros del genial pintor de Fuente de Cantos. Ahora se pueden admirar en la sin par sacristía tras las delicadas labores de limpieza y restauración llevadas con esmero a buen fin por el Instituto Central de Conservación y Restauración de Obras de Arte, que ha tratado en total veinte cuadros, dieciséis de la sacristía y cuatro del coro. Fueron examinados por rayos X, luz ultravioleta y se obtuvieron fotografías con rayos infrarrojos y luz tangencial, y he aquí los resultados, tal como nos los reseña el señor Díaz Martos, secretario de dicho Instituto: «Las fotografías nos han permitido observar la trama de la tela utilizada, la calidad insuperable del diseño de las formas y el estado en que se encuentran la capa pictórica, la imprimación y el soporte. Con la luz ultravioleta fue posible apreciar que no existían repintes, al menos de materia fluorescente. Esto se ha confirmado después durante el tratamiento. Las fotografías de luz tangencial han delatado, sin embargo, que el barniz y superficie pictórica de todos los de la sacristía estaban

cuarteados, estado que no se ponía de manifiesto con luz normal. Después de estas observaciones se procedió a desmontar en los ocho grandes de la sacristía las madres que cubrían el reverso de la tela. El espacio entre ésta y las tablas estaba relleno de polvo y suciedad de siglos. Era un foco que podía ser peligroso si por humedad u otras razones se depositaban hongos o parásitos. Se juzgó conveniente, por tanto, suprimir este entablado, dejando la tela libre. Seguidamente se procedió al reentelado de todos ellos en bastidores nuevos, operación delicada que exigió antes un engasado de la capa pictórica para prevenir cualquier deterioro durante esta operación. Cuando se concluyó el forrado, al levantar la gasa, quedaron los lienzos libres de las capas de suciedad más importantes, terminándose la limpieza posteriormente con bisturí. La reintegración de las faltas de pintura y el barnizado fueron las últimas operaciones. Los cuadros del retablo de San Jerónimo estaban también sujetos a una tabla. El proceso seguido con ellos ha sido el mismo que en los grandes. El estado de conservación era malo: el barniz estaba enranciado y la suciedad cubría por completo estas deliciosas pinturas. Ahora pueden contemplarse en toda su belleza».

En suma, que poco a poco, con más parsimonia y lentitud de lo que nosotros quisiéramos, pero sin pausa, se sigue interrumpidamente poniendo a punto el gran valor histórico-artístico que Guadalupe supone.

PINTURAS AL FRESCO EN LAS

BOVEDAS.

En el siglo XVIII, cundió la manía pro-

filáctica de enjalbegar los muros de los templos, y de otros edificios públicos, por ser centros de aglomeración, como medida higiénica contra las epidemias, pues se suponía a la cal una fuerte virtud desinfectante, y así ocurrió con el Monasterio, sin miramientos, pues se blanquearon las pinturas existentes. El técnico especialista, Antonio Llopart, se ha encargado de los trabajos para descubrir las pinturas al fresco existentes en la bóveda del coro, y, a reserva de estudios más detenidos, se conjetura con probabilidades que su autor sea «El Flandesco» (¿Juan de Flandes?), que como se sabe pintó los respaldos de la sillería de los Montenegro, la que más tarde se sustituyó por la actual de Carnicero. Hasta ahora se han descubierto en los lunetos de la bóveda ocho figuras de ángeles músicos, que tañen instrumentos diferentes, así como dibujos geométricos y de follaje que decoran las nervaduras. Se proyecta tantear en las bóvedas del resto del templo para cerciorarse de si existieran igualmente pinturas.

OBRAS DE RESTAURACION.

Los trabajos que se vienen realizando para descubrir los tabicados ventanales que el Padre Yáñez abrió a finales del siglo XIV en ambos lados de la nave central del templo, siguen a buen ritmo y ya se han descubierto tres de los diez ventanales y se ha terminado el maravilloso rosetón de la fachada. Esta queda casi completa con lo que resalta su espléndida belleza, pero todavía falta, para admirar plenamente su grandiosidad y hermosura impresionante, restaurar los pegotes anacrónicos y feos de las ventanas sitas en las dos típicas torres que la flanquean, así como dotar de vidrieras adecuadas a la habitación superior de la torre de la portería.

Van avanzadas las obras de restauración del óculo del coro, para remediar los desperfectos infligidos en el siglo XVIII, y se proyecta reestructurar los tejados anacrónicos de la capilla de Santa Paula, sacristía y otros, con lo que se resolverá el antiguo y grave problema de las techumbres; también se pretende quedar completamente visible el ahora se-

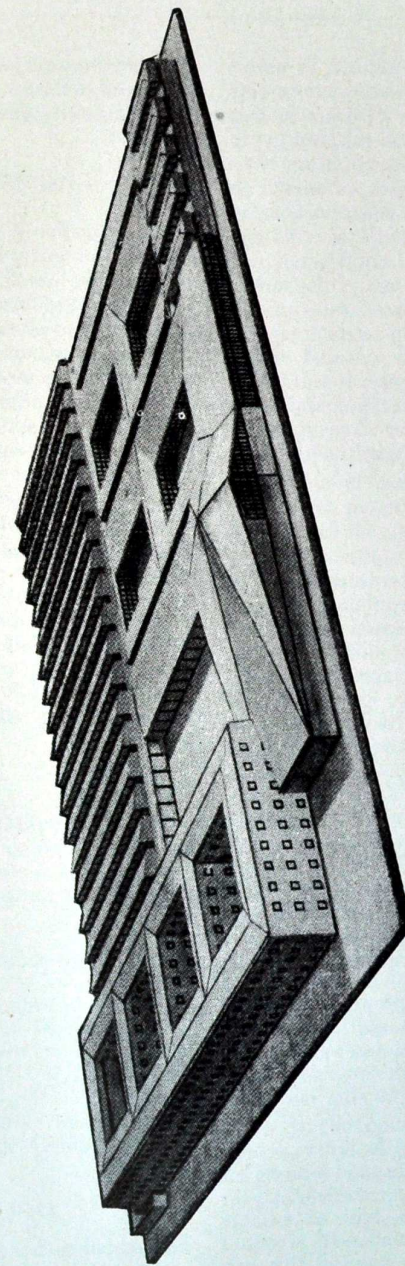
mioculto ábside mudéjar primitivo, de singular traza y belleza, concluido el año 1338; y a la llamada «torre del chapitel bonito» se la ha despojado del tejado postizo que la afeaba y luce ya airoso su bello almenado.

PATRONATO DEL POBLADO.

El Decreto de 27 de Febrero de 1964 («B. O. del E.» de 10 de Marzo), creó el denominado Patronato del Poblado Monumental Histórico-Artístico de Guadalupe, y el 2 de Diciembre se celebró el acto de constitución oficial del mismo; entre los asuntos que se trataron figuraban la redacción de los Estatutos que previene el artículo 5.º del Decreto, y la presentación de una Memoria de los trabajos llevados a cabo en Guadalupe, así como un Plan de los que se hayan de realizar en el cuatrienio siguiente, y que se refieren a la total restauración del Real Monasterio-Basilica (verdadero y auténtico «Templo de la Hispanidad»), por la que tanto y tan repetidas veces hemos venido clamando desde estas columnas, así como al embellecimiento de sus accesos y la urbanización, sin adulteraciones, de la singular Puebla de Guadalupe.

EL PATRONATO DE LOS REGADIOS DEL TIETAR Y GUADALUPE.

El día 2 de Mayo, culminando la gestación de una idea nacida dos años antes al crearse la Comunidad de regantes de la margen izquierda del río Tietar, en un montículo peñoso desde donde se dominan amplios paisajes, del término del nuevo poblado de Barquilla de Pinaretes, se inauguró la obra debida al escultor de Calzada de Oropesa, Nicolás Soria, discípulo de Benlliure, consistente en un retablo granítico que enmarca una imagen en bronce de la Virgen de Guadalupe, de unos dos metros de alta. A embellecer el original monumento y el altar situado ante él, contribuyen poderosamente tanto la escalinata granítica, para ascender al mismo, que ha costeado Obras Públicas, como la fuente labrada por el Instituto Nacional de Colonización.



Maqueta de la Universidad Laboral Hispano-americana de Cáceres

Tras la bendición del monumento y de la ceremonia religiosa, se celebraron concursos de bailes típicos y desfile de carrozas engalanadas.

FRATERNIDAD EXTREMEÑA.

Nuestra Señora de Guadalupe es Patrona de Extremadura y Reina de la Hispanidad, y, como la llamó el Caudillo, Señora de nuestros descubrimientos, por lo que actúa como lazo imperecedero de unión entre todos los corazones extremeños, y como amparadora de todos nuestros ideales; buena prueba de ello se ofreció el día 7 de Septiembre, durante la celebración de las fiestas patronales de la Virgen de Guadalupe, pues se reunieron materialmente por primera vez — aunque espiritualmente lo estén siempre — ante la Virgen de Guadalupe los alcaldes de Cáceres y de Badajoz y los presidentes de las Diputaciones de ambas provincias extremeñas, ofrendándola sendos ramos de flores, en emocionante acto, y prometiendo laborar unidos para ensalzar y propagar el culto de Guadalupe y para lograr el mejoramiento y grandeza de Extremadura.

OTRAS NOTICIAS.

Durante el mes de Mayo ha dedicado gran parte de su número la prestigiosa revista «Blanco y Negro», al Monasterio de Guadalupe, publicando bellísimas fotografías.

La esposa del general estadounidense, don José S. Donovan, la escritora doña Peggy Donovan, ha publicado un libro, en inglés, editado por «Taurus», ilustrado por Mingote, («Spain in your pocket» — España en el bolsillo), y dedica parte de él a historiar y describir el Monasterio de Guadalupe, a cuya imagen llama «la Virgen Patrona de Colón y de los Conquistadores».

PARADOR DE TURISMO.

El año 1948 se comenzó a hablar con cierto fundamento de satisfacer las necesidades turísticas de Guadalupe por medio de un parador que se instalaría en el palacio de la Marquesa de la Romana,

frente al Monasterio; pero el proyecto, sin quedar abandonado, dormitó hasta que el ministro señor Fraga Iribarne le dió el impulso definitivo, que ha culminado en la inauguración oficial el día 11 de Diciembre, asistiendo, además de expresado ministro de Información y Turismo, el de la Vivienda señor Martínez y Sánchez-Arjona, y el de Educación Nacional señor Lora Tamayo, y autoridades provinciales, locales y extranjeras hispano-americanas. El nuevo Parador Nacional de Turismo «Zurbarán», se ha alojado, mediante oportunas y acertadas obras de adaptación, en el llamado palacio de la Marquesa de la Romana, antiguo Hospital de Nobles y Colegio de Infantes.

Durante el acto, el señor Fraga pronunció un magnífico discurso, del que destacamos los siguientes párrafos:

«Resulta difícil expresar con palabras el sentimiento profundo, entrañable, que inspira Guadalupe a cualquier español, o americano consciente del significado de su historia. Guadalupe es algo más que un hermoso lugar donde el hombre puede encontrar la paz en el encuentro consigo mismo y con Dios, es algo más que un lugar de reposo o de oración: Guadalupe es un símbolo. Y lo es porque aquí, en Guadalupe, fueron bautizados los primeros indígenas que acompañaron a Cristóbal Colón después de su primer viaje al Nuevo Mundo, porque aquí los hombres de América se incorporaron plenamente al mundo de valores, de creencias y de actitudes que constituyen la estructura más íntima de la civilización occidental. Con el descubrimiento de América, el Monasterio de Guadalupe se convierte en el *Santuario de la Hispanidad*, presidiendo, con su egregia presencia, el ingente esfuerzo de una Nación que consiguió dar vida a un Continente.

No es, por consiguiente, una coincidencia casual, el que la mayor parte de los grandes conquistadores y colonizadores de América nacieran aquí, en Extremadura. La noble exigencia de este Santuario, la llamada a la conquista espiritual, a la entrega generosa, impregna la hermosa tierra en la que está enclavado como un carisma inconfundible e irrenunciable.

Extremadura se proyectó a América por medio de aquellos hombres valerosos, misioneros y exploradores. Extremadura fecundó con su esfuerzo a todo un Continente, que la esperaba oculto más allá del mar. Extremadura imprimió en aquella tierra, uno por uno, todos sus rasgos, todas sus creencias; mezcló su sangre con la sangre indígena y la derramó generosamente a través de las heridas abiertas en la carne de sus hijos, desde los desiertos de Arizona, hasta los inmensos horizontes de la Pampa, desde las heladas alturas de los Andes, hasta la feraz manigua que bordea el Amazonas. Y con Extremadura llegó a América, Guadalupe; y con Guadalupe, transfigurada en su más alto y fecundo significado, llegó España, Europa. Nada ni nadie podrá nunca empañar el resplandor de esta gloria».

Más adelante se refirió a la colaboración de los Estados Unidos que, de esa manera, «se ha unido fervorosamente al homenaje que al Monasterio de Guadalupe, Santuario de la Hispanidad, rinden las demás naciones del Continente americano, hermanas suyas y hermanas también, nuestras».

Y, por último, concluyó el señor Fraga con este párrafo en el que resume sus anhelos:

«Esperemos pues, confiadamente, que este Parador haga honor a esta especial distinción, y a la confianza y responsabilidad que en él depositamos, y sea, en muchas ocasiones, una casa propicia al encuentro entre los hombres de la gran familia Iberoamericana. Un encuentro simbolizado por la presencia hoy, aquí, de tan ilustres representaciones de los pueblos hermanos, que deseamos se prolongue en una permanente renovación de gentes capaces de sentir el latido espiritual de las piedras que nos cobijan».

Con este Parador de turismo y la Hospedería de peregrinos, se da un gran paso en orden a la satisfacción de las exigencias de la hostelería que tanto ha de influir en el conocimiento del Monasterio y de cuanto simboliza, así como en la difusión del culto a Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Extremadura y Reina de la Hispanidad.

LA ASOCIACION DE CABALLEROS DE NTRA. SEÑORA DE GUADALUPE VISITA AL CAUDILLO.

Dejamos a propósito, dentro de los temas guadalupenses, para cerrarlos con broche de oro, la visita que el día 3 de Febrero, a las once de la mañana, en el palacio del Pardo, hizo la Asociación al Generalísimo Franco, para entregarle las insignias de Presidente Honorario, consistentes en una medalla de oro con la sagrada imagen de la Virgen de Guadalupe en el anverso, y un relieve representando el templete mudéjar en el reverso, así como un pergamino artístico miniado por Luis Montero de Espinosa, encuadrado en marco de cobre martillado conforme a la tradicional artesanía guadalupense, por el artesano Regino Sierra.

A tan importante acto asistieron los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, con el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón Moya y con el Teniente General don Antonio Castejón (que el 22 de Agosto de 1936 liberó a Guadalupe), y con el Padre Fray Arturo Alvarez, quien ofreció las insignias, pronunciando unas palabras de las que entresacamos las siguientes: «Desde Guadalupe — corazón de la austera tierra de los Conquistadores — venimos a traer el afecto y admiración de un pueblo y un santuario que se sienten orgullosos de estar aquí representados. En primer lugar venimos a entregaros el título de Presidente de Honor de los Caballeros de la Virgen de Guadalupe, que un día generosamente aceptasteis. Esta Asociación que nació en 1928 al ser coronada la histórica Virgen de las Villuercas como Reina de la Hispanidad por el católico rey don Alfonso XIII, que fue, también, su primer Presidente Honorario». El Caudillo agradeció vivamente el nombramiento, y en emocionadas frases se despidió de todos, no sin rematar la despedida con estas palabras: «Lo he dicho muchas veces: Fue verdaderamente providencial que los rojos no pudieran y se estrellaran contra los dos grandes templos nacionales, de Guadalupe y el Pilar».

En la tarde del día 2, se había hecho entrega de sendas medallas de la Asociación al Teniente General señor Castejón y al señor Marañón Moya, y, además, a éste, para su despacho del Instituto de Cultura Hispánica, de una imagen, tallada en madera por el artista local Antonio González, de la Virgen de Guadalupe, en cuyo acto pronunció unas palabras el Padre Alvarez, de las que recogemos escuetamente éstas: «Entre las muchas glorias que ostenta Guadalupe, ninguna vale tanto ni alcanza las dimensiones que tiene su conexión con la gesta hispánica. La triple presencia de Colón en el santuario extremeño, la peregrinación a su Virgen de todos los conquistadores — los de la espada y los de la cruz — la inmensa floración de este nombre eminentemente español en la toponimia hispánica, son argumentos decisivos para justificar la presencia de Guadalupe en este lugar, en este edificio que dirigís con tanto cariño y al que estáis dando el impulso de auténtico centro irradiador de hispanidad. Si el punto de arranque y la meta de las actividades del Instituto de Cultura Hispánica son los valores que unen España a los Pueblos Hispánicos, es de una imperiosa lógica que Guadalupe esté presente en este lugar, ya que lo estuvo en la forja de la Hispanidad. Por eso queremos que la Virgen de Guadalupe presida vuestro despacho, es decir, la vida del Instituto. Es una imagen labrada a punta de navaja en madera guadalupense y por un espontáneo artista de Guadalupe. Así tendrá más valor espiritual».

II. — ACTIVIDADES ARTISTICO-CULTURALES

CONFERENCIANTES Y ESCRITORES.

Han tenido un gran éxito los artículos que con el seudónimo de «José de Hijos», ha dedicado el infatigable investigador cacereño Tomás Pulido, a la historia local bajo la rúbrica general de «Algunas aportaciones documentales sobre Francisco de Paniagua y Sancho de Figueroa Ocano», que vieron la luz en el diario «Extremadura».

En un artículo sugestivo, Fernando García Morales propone que la restauración de las torres albarranas de la muralla de Cáceres, se ofrezcan a las naciones hispanoamericanas, y en las que en días señalados puedan flamear las banderas de los países que patrocinaran las reconstrucciones.

Los redactores de «Tela de Araña», Francisco Valverde, Felipe Duque, Miguel Platero y Cipriano Calderón, ofrecieron un interesante recital poético.

El historiador y arqueólogo Antonio Sánchez Paredes, ha pronunciado una serie de conferencias en el aula de la Casa de la Cultura (que en su momento difundimos por la prensa local), interesantísimas para la historia cacereña, pues van certeramente encaminadas a dilucidar los problemas de la localización de Norba Caesarina (Cáceres), Castra Caecilia (Cáceres Viejo) y Castra Servilia (Cáceres), así como aclara definitivamente, desvaneciendo las erróneas atribuciones que hasta ahora se venían conjeturando, que la fundación de la Colonia Norba (Cáceres), se debió al próconsul romano Cayo Norbano Flacco, por los años 36 a 34, antes de Jesucristo, por lo que verosímil y probablemente, el año próximo de 1966 se conmemore el bimilenario de la fundación romana de la población de Cáceres.

En el Ateneo popular cacereño (Casa de la Cultura) y sobre el tema «Unamuno en Alemania», disertó con su reconocida competencia el escritor Narciso Sánchez Morales.

Una conferencia-recital dio en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento de Cáceres, Jorge Llopis.

Dentro del ciclo de conferencias organizado por el Ayuntamiento cacereño, el cronista de la ciudad, catedrático jubilado de Universidad y preclaro cacereño, Antonio C. Floriano, tan querido y admirado, pronunció una conferencia sobre un tema para él familiar, «Cómo se hizo la historia de Cáceres», derrochando competencia y galanura con su característica autoridad en la materia.

Ha intervenido también en dicho ciclo

con documentada disertación sobre «Beruete y el arte actual», el conocido escritor y académico, Francisco de Cossío.

Alfonso García Valdecasas pronunció una conferencia acerca del tema «Honor y monarquía en el siglo de oro».

El premio «Nadal» de novela ha sido discernido al extremeño Alfonso Martín Garrido, de Naval Moral de la Mata, por su bello y recio libro «El miedo y la esperanza». Martín Garrido es director de «El Faro de Ceuta», donde cotidianamente ejercita su valiosa pluma que, con anterioridad, había obtenido el premio «Sésamo», y que, ahora, con el prestigioso «Nadal», se ha consagrado como un auténtico valor literario nacional.

En la Fiesta del Romance, celebrada en Cáceres, alcanzó la «flor natural» el poeta José Canal Rosado, cofundador y colaborador de esta revista, lo que, al par que nos llena de alegría y de satisfacción, nos veda elogios ditirámicos, aunque no nos pueda impedir que proclamemos, una vez más, la honda e inspirada vena poética que posee nuestro querido amigo Canal, porque ello no es ni más ni menos que un acto de estricta justicia.

También nuestro colaborador y amigo, Valeriano Gutiérrez Macías, renombrado periodista, ha sido premiado en concurso nacional por su acertado trabajo de documentada recopilación sobre «Vinos de la región extremeña».

Carlos Callejo, nuestro crítico literario y colaborador, ha publicado un folleto, ilustrado, que titula «Guadalupe y la Hispanidad», pleno de datos y de argumentos históricos probatorios de la vinculación entre Guadalupe y la Hispanidad, entendida ésta como expansión española en ultramar, por lo que Nuestra Señora de Guadalupe, con tal advocación ha de ser considerada (según constantemente venimos proclamando) «Reina de la Hispanidad».

También anotamos el libro del periodista Germán Sellers, un conjunto de amenas curiosidades y que titula «Cáceres visto por un periodista», que ha sido muy bien acogido; y el debido a Leandro de la Vega, sobre «Las Hurdes, leyenda y verdad».

Se han designado la Mesa de Honor y la Comisión de Trabajo del Patronato para el homenaje nacional que se ha de rendir al poeta Chamizo, con motivo del XX aniversario de su muerte.

Como todos los años, los literatos cacereños rindieron homenaje al poeta Gabriel y Galán, en el aniversario de su muerte, rezándose un responso por el M. I. Sr. Rvdo. don José Valero, y pronunciando unas palabras el primer Teniente de Alcalde don Valeriano Gutiérrez Macías, tras depositar una corona de laurel en el monumento al vate.

ARTISTAS Y OBRAS ARTÍSTICAS.

La Escuela de Bellas Artes, de la Corporación provincial cacereña, ha organizado la II Exposición bial de pintura extremeña, con resonante éxito. Obtuvieron medalla de oro, Bonifacio Lázaro, por su cuadro «Bodegón»; medalla de plata María Teresa Romero de Delgado, por su obra «Retrato»; tercer premio José A. Navarro; cuarto premio Indalecio Hernández; quinto, J. J. Narbón; sexto, Martínez Terrón; séptimo, Vicente Boticario; octavo, Carlos Pérez Alonso, y noveno, Alejandro Tinoco. Se concedió medalla honorífica al profesor del Instituto de Enseñanza Media cacereño, Ubaldo Cantos.

Con el ya tradicional éxito artístico y también con la numerosa acostumbrada asistencia de público, se ha celebrado el VII Festival Folklórico Hispano Americano, que constituyó una verdadera exhibición de canciones y danzas españolas e hispanoamericanas, que fueron muy admiradas y aplaudidas.

El pintor pacense José Hernández Parra, fiel a su pintura realista, celebró una exposición de sus obras en el salón de exposiciones de la Diputación provincial con gran éxito artístico y de venta.

En la Casa de la Cultura colgó una bien conjuntada muestra de sus cuadros el profesor del Instituto, Ubaldo Cantos, que también trabaja ahora en un busto de Francisco Sánchez de las Brozas, el «Brocense», para ser fundido en bronce y colocado en el Instituto de Enseñanza Media que ostenta el nombre del gran lingüista extremeño.

Por la Delegación provincial de Información y Turismo se ha montado una exposición de veinticinco pintores españoles, que ha sido muy celebrada.

Una emotiva y bella exposición antológica de artistas cacereños fallecidos, se ha celebrado con innegable éxito en la sala de exposiciones de la Diputación provincial, en la que se contemplaban obras debidas a los desaparecidos pintores Alvarez Gato, Juan Caldera, Gustavo Hurtado y Sánchez Varona, así como pinturas, esculturas y forjados de Eulogio Blasco, y fotografías de Javier, Martín Gil y Perate.

En el pabellón de España, en la Feria Mundial de Nueva York, nuestro laureado escultor Enrique Pérez Comendador ha expuesto una magnífica estatua de Hernando de Soto, a la que acompañaban los dos impresionantes bustos en los que, el llamado «escultor de la Hispanidad», ha plasmado con sorprendente vitalidad real e ideológica las siempre arrebatadoras personalidades de los dos titanes de la conquista, Hernán Cortés y Pizarro. El éxito alcanzado por Comendador ha sido excepcional, como corresponde a la insuperable maestría de sus concepciones y de sus realizaciones. Ahora se halla realizando una estatua de don Blas Pérez, para Canarias.

Ha sido declarada monumento nacional la iglesia de San Pedro Advíncula, de Casatejada.

Durante la realización de obras en la iglesia parroquial de los Santos Mártires, de Brozas, se ha descubierto un bello ventanal con parteluz y pinturas murales con las efigies de San Fabián, San Sebastián y San Roque.

El palacio cacereño conocido como del Comendador de Alcuéscar, ha sido adquirido para instalar en él la Delegación de Información y Turismo, y se proyecta comenzar las obras de adaptación con la mayor prontitud.

III.—HOMENAJES, DISTINCIONES Y NOTAS NECROLOGICAS

El feliz autor de la no menos feliz di-

visa cacereña de «Plaza Mayor de la Hispanidad», don Blas Piñar, y en méritos de su bien probado amor a la ciudad, ha sido designado por el Ayuntamiento, hijo adoptivo de Cáceres.

En esta ciudad, y con gran concurrencia de asistentes, se ha rendido un emocionante homenaje a los catedráticos de segunda enseñanza, jubilados, don Martín Duque Fuentes, don Juan Delgado Valhondo y don Casimiro García, que pudieron comprobar palpablemente el gran afecto que por los mismos se siente en la ciudad y en la provincia.

También le ha sido ofrecido un homenaje al Inspector provincial de Enseñanza primaria, don Urbano Sánchez Yusta, como expresión de su agotadora labor en pro de la primera enseñanza y con motivo de hacersele entrega de la distinción que en premio a sus méritos se le ha otorgado.

El Director general de Enseñanza Media ha inaugurado los nuevos locales del Instituto «El Brocense», de Cáceres, y de «Gabriel y Galán», de Plasencia.

Entre las ilustres personalidades que han visitado nuestra provincia contamos al Excmo. señor Ministro de la Gobernación y a la Excm. señora doña Carmen Polo de Franco, que veneró el Mantel de la Cena que se conserva en la catedral de Coria.

El fiscal del Tribunal Supremo, don Ildefonso Alamillo Salgado, ha cesado, a petición propia, en su cargo, y ha sido objeto de un emotivo homenaje por parte de sus compañeros y paisanos extremeños por la gran labor realizada al frente de su importante cargo.

Han sido designados ministro y subsecretario de Agricultura, el abogado y presidente de la Diputación de Badajoz, don Adolfo Díaz-Ambrosio, y el magistrado de Trabajo, don Fernando Hernández Gil, respectivamente.

Como notas tristes hemos de anotar el fallecimiento del antiguo inspector general de fiscales don Romualdo Hernández, tan vinculado a Cáceres, y la muerte de don Eduardo Hernández Pacheco, el sabio geólogo y arqueólogo, natural de Alcuéscar, que cursó el bachillerato en Ba-

dajoz, se licenció en Madrid, y a los veintisiete años era catedrático del Instituto de Córdoba y que en 1910 ganó la cátedra de Geología de la Universidad de Madrid. Creó la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas; era Medalla de oro de la provincia, y fue quien con su maravilloso informe sobre las aguas del Calerizo cacereño hizo viable la propuesta del entonces primer teniente de alcalde, Fernando Bravo, para abastecer de agua a la ciudad desde dicho venero. El sabio investigador era un extremeño de recia y rancia solera y visitaba Extremadura — sobre todo su Alcuéscar natal — con mucha frecuencia. Como medida de su reciedumbre merece contarse la anécdota surgida en una expedición científica al África tropical, donde el agobiante calor obligaba a los científicos a trabajar en mangas de camisa y descorbatados, menos a don Eduardo que siempre se ofrecía impecable con su chaqueta, cuello y corbata, y cuando los demás se sorprendían de verlo en tal atuendo, él risueño, respondía: «No me asustan ni el calor ni el frío; soy extremeño, de Alcuéscar». Descansen en paz estas dos grandes personalidades extremeñas, por las que nuestra región se sentía orgullosa.

IV. — ACTIVIDADES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

UNIVERSIDAD LABORAL HISPANOAMERICANA DE CACERES.

La felicísima y nunca bien alabada iniciativa para erigir en nuestra provincia una Universidad Laboral, debida a don Juan Antonio Sánchez Felipe (entusiasta y tesonero propulsor del engrandecimiento extremeño), va a ser, por fin, gozosa realidad si no sufre paralizaciones el ritmo vigoroso actual, pues solicitada por la Diputación Provincial y en los terrenos por ella cedidos en las cercanías de la capital, el Ministerio de Trabajo ha iniciado su construcción en el mes de Agosto de 1965, para terminarla durante el primer semestre de 1967, a fin de que pueda comenzar su funcionamiento en el curso 1967-68.

Impartirá enseñanzas de formación pro-

fesional de tipo agrícola, ganadero e industrial, hallándose facultada para expedir títulos de Peritos Agrícolas, sin perjuicio de que también en futuros próximos sea autorizada para expedirlos a Peritos Industriales en determinados ramos, posiblemente, mecánica y electrónica.

En las mismas fincas y como instalación complementaria de citada Universidad, se ha iniciado la construcción de una espléndida Granja Agropecuaria, con toda clase de laboratorios e instalaciones que servirá, a efectos pedagógicos, a la Universidad Laboral, y por próxima concesión del Ministerio de Trabajo, a fines experimentales a la Diputación Provincial.

Esta Universidad, a petición del presidente de la Diputación, don Martín Palomino Mejías, que tan sagazmente ha sabido percatarse de la grandísima importancia que implica la creación de dicha Universidad y que tan certera y eficazmente ha impulsado su iniciación, va a ver ampliado generosamente su radio de acción a Iberoamérica, pues por expresa concesión del Ministro de Trabajo, ha quedado bautizada con la denominación de «Hispanoamericana», con todo el alcance y transcendencia que ello supone, pues ha de ser la que en su seno acoja a aquellos hombres de América que vengan a España a formarse profesionalmente. Muchos Ministros de Trabajo y Embajadores de los países hispanoamericanos, han manifestado a la presidencia de la Diputación su complacencia y satisfacción por ello.

CONCESION DE LA MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA AL MINISTRO DE TRABAJO SR. ROMEO GORRIA Y DEL TITULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA PROVINCIA AL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION SOCIAL SR. FERNANDEZ MIRANDA.

La Diputación Provincial, en prueba de gratitud hacia el Ministro señor Romeo, y Director General, señor Fernández Miranda, en razón a la simpatía y afecto con que distinguieron a la provin-

cia de Cáceres al concedernos la Universidad Laboral, les ha otorgado los honores antes expresados, en sesión celebrada el 7 de Julio de 1965, previa incoación y tramitación del expediente exigido por el Reglamento de Honores y Distinciones, de la Corporación.

En acto solemne celebrado en el salón de sesiones de la Diputación el 27 de Septiembre de 1965, con asistencia de todas las autoridades provinciales y locales de Cáceres y Badajoz, directores generales y altos funcionarios del Ministerio de Trabajo, representantes de todos los medios culturales, profesionales y sociales de la provincia, le fue entregada por el Presidente de la Corporación la «Medalla de Oro» al señor Romeo Gorria, pronunciándose discursos por el Presidente señor Palomino, Gobernador Civil señor Izarra y el Ministro señor Romeo, accediendo este último a la petición que en aquel acto le hizo el señor Palomino acerca del carácter hispanoamericano que ha de imprimirse a la Universidad Laboral extremeña.

De tan significativo acto, se ha editado un folleto en la Imprenta provincial, que recoge diversos momentos del mismo y el contenido íntegro de los discursos, y de la moción de la presidencia y acuerdos corporativos.

Este folleto ha sido distribuido entre Ministros, Embajadores Hispanoamericanos y diversos organismos y autoridades nacionales, y del mismo recogemos los siguientes párrafos del discurso del señor Palomino Mejías: «Nos traes — dijo dirigiéndose al señor Ministro — el preciado don de una Universidad Laboral, que es el mayor galardón que puedes dar a una región, porque, como rezan los Estatutos de las Universidades Laborales, forman a los hombres en la triple dimensión humana, profesional y técnica. Y esa Universidad Laboral, que ha sido el dorado sueño durante años y años de esta región, que ha sido la radiante esperanza, que surgió un día a virtud de un acuerdo corporativo instado por el hoy Delegado provincial de Montepíos y Mutualidades Laborales (1), que transcurrieron

los años y todas las Corporaciones provinciales que fueron luego pasando hicieron gestiones encaminadas a su logro, y que es hoy, precisamente, a virtud de tu generosidad, cuando esta realidad, que era insospechable, en cierto modo, se ha convertido en una verdad escueta»; y luego prosigue diciendo: «Quisiera aprovechar, aunque esto parezca una audaz ambición de la Corporación provincial, de nuestras autoridades todas y de nuestra provincia, este instante en el que, abusando de tu generosidad, voy a hacer un ruego, relacionado con la Universidad Laboral.

Pero para hacerte el ruego es preciso que vaya situando las premisas que determinen la consecuencia: Tú sabes que Extremadura fue en un momento de su historia, el pueblo que regó, con su sangre, América; tú sabes que a esta ciudad de Cáceres se la llama según frase feliz de un conocido político, «Plaza Mayor de la Hispanidad». Y hasta tal punto ha trascendido esta denominación, que en la actualidad se tramita por el Ministerio de Información y Turismo un expediente con el objeto de incluir en su mapa geoturístico, esta denominación específica para la ciudad de Cáceres. Tú sabes que Cáceres es el albergue, todos los años, de los Festivales Folklóricos Hispanoamericanos que aquí convergen en el mes de Junio de cada año, con todo el colorido de aquellas tierras.

Todos los coros y danzas aquí conviven con nosotros durante días y días, encariñados con su tierra, porque es suya, y nosotros les recibimos con un abrazo fraternal.

Tú sabes que en América, que has visitado y la conoces perfectamente, que allí, el llevar un apellido extremeño, es un timbre de orgullo y de gloria.

Sabes también que allí existen una serie de Iglesias, de Parroquias y Capillas, que están consagradas a advocaciones religiosas de nuestra provincia y de nuestra región. Y allí se prodiga la Virgen de Guadalupe, y allí se prodiga San Pedro de Alcántara, que es nada menos que el Santo Patrón del Brasil, que si no es hispanoamericano, esta incorporado al acervo iberoamericano.

(1) Alude a don Juan Antonio Sánchez Felipe.

Tú sabes a su vez, que allí los pueblos, las ciudades, están bautizadas con nombres extremeños, allí está Trujillo, allí está Medellín, allí está Cáceres y allí están otros muchos pueblos de nuestra región.

Pues todos esos motivos implican otra cosa que una identificación plena entre la región extremeña y América? Y nosotros quisiéramos pedirte ¿por qué no vamos a conseguir que la Universidad Laboral de Cáceres, de Extremadura, sea *Universidad Laboral Hispanoamericana*?, ¿que aquí se formen, además de los hombres españoles para trabajar en España, los hombres españoles que quieran emigrar a América? ¿Que en esta Universidad puedan adquirir conocimientos de costumbres, de trabajo, de tipo laboral, de los que se realicen en América? ¿Por qué no incorporar a ella a todos los hispanoamericanos que vienen a España a profesionalizarse y adquirir técnicas nuevas, y en este caso habremos conseguido un objetivo más que práctico en el orden económico, más que realista en el orden de la ciudad, un objetivo sentimental, un objetivo puramente espiritual? Es un ruego que te hago en nombre de la provincia».

Tras una certera y breve intervención del Gobernador Civil, señor Izarra, el ministro señor Romeo Gorría pronunció estas elocuentes y elogiosas palabras: «Quiero hacer hombres, hombres que tengan capacidad de decisión, y en este esquema surgía, ¿cómo no?, Cáceres. Cáceres porque sus autoridades, el Gobernador y el Presidente de la Diputación, estaban golpeando, insistentemente y tenazmente con una demanda reiterada, que ellos harían lo que fuera preciso para que Cáceres tuviera una Universidad con nuestra colaboración, y aquí está la Universidad de Cáceres. Tú mismo, Presidente, la has bautizado; vuestra es, y el nombre lo ponen los padres a los hijos; tú la has bautizado como Hispanoamericana, porque además da la casualidad, una verdadera coincidencia, que yo me siento tan americano como pudo sentirse antes cualquier extremeño, por eso fui antes a América, por eso he querido a América apasionadamente, sobresaltadamente y yo he visto que todos estos nom-

bres me sonaban en el más puro y limpio castellano.

Eran los nombres de estas tierras, de estas mismas tierras que yo estaba recorriendo, me parecía que el aire de allí, era el mismo de aquí y yo me solidaricé con estos pueblos y conviví con ellos y nuevamente España volvió a estar, pero no ya mirando hacia el pasado, sino hacia el futuro. El pasado no funde, sólo, a los pueblos. Los pueblos no se unen para estar juntos, sino para hacer algo juntos. Extremadura tenía que decir mucho de esto, y el tiempo que la historia hicimos juntos, nos da ocasión ahora para unir las separadas manos hacia una misión.

No logramos, por el fecundo prodigio de una estirpe en la cual tanto pesa vuestro pueblo, entrañas diferentes al parir un mismo vientre de una misma madre. Y cuando he ido a América, y dentro de unos días nuevamente retorne allí, para completar el ciclo de la Cooperación social con aquellos pueblos, les llevé esto, lo mismo que viene a Extremadura: formación profesional, cooperación social, asistencia. Y vendrán aquí; vendrán aquí como han venido a las otras Universidades españolas y haremos con vosotros, que antes conquistasteis aquellas tierras y tenéis más motivos que nadie, más que ninguno, para que nuevamente aquéllos sean conquistados por vosotros, ahora sin espadas, ahora enseñándoles, haciéndoles hombres, haciéndoles libres, a través de la formación profesional y de un oficio; ésta será la *Universidad Laboral Hispanoamericana*.

Y lo diré así, y lo diré así, además, dentro de muy poco, porque todos los Ministros de Trabajo, por primera vez en la historia de las relaciones nuevas de América y España, el día veinte se reúnen con el Ministro de Trabajo en la fecha señalada por él. Yo les llevaré este mensaje, el que ahora mismo me estáis inspirando vosotros, y les hablaré de la Universidad Laboral Hispanoamericana de Cáceres, pero esta empresa no es mía sola, esta empresa es de todos: todos están implicados aquí; yo solo no puedo ni siquiera con mis colaboradores, llevar sobre el peso de mis hombros, esta subyugante empresa en la que nos hemos embarcado,



Imposición de la Medalla de Oro de la provincia, al Sr. Romeo Gorría, Ministro de Trabajo, en la Diputación Provincial de Cáceres (27-IX-65)

pero queremos elevar el nivel de vida de nuestros hombres; es indispensable si hemos de vivir en esta tierra nuestra, si queremos perpetuarnos en esta Comunidad Nacional a la que pertenecemos, si queremos seguir subsistiendo como patria, en su unidad de destino, tenemos que ser más justos. Yo estoy convencido, no lo proclamo porque sea el Ministro de Trabajo, que, para que la Comunidad Nacional nuestra, mantenga su unidad, perpetúe su destino y subsista en nuestros hijos y en los hijos de nuestros hijos, tenemos que hacerla más justa, y para hacerla más justa, tenemos que elevar el nivel social, cultural y económico de nuestros hombres; tenemos que repartir mejor nuestras riquezas y nuestras rentas; tenemos que crear dentro de nosotros la conciencia de que nadie en esta comunidad, si la queremos sagrada, pueda estar en unas diferencias irritantes que estén sembrando el rencor y la discordia y la desunión. Nadie se siente portador de un destino comunitario, si la situación que ocupa en la sociedad es marginal con relación a los bienes y servicios que esta sociedad posee, y ésta es la síntesis de una política social, de la más elemental de las políticas sociales. Vosotros váis a tener oportunidad y un instrumento poderoso para lograrlo; no os estoy haciendo ninguna concesión, al revés, os estoy poniendo, cacereños, frente a frente con una responsabilidad inexcusable, de la cual tenéis que dar cuenta a vuestros hombres y a España entera, porque los fondos con que se levanta esa Universidad Laboral, están hechos con las aportaciones del trabajo, y son sagrados; están hechos con sudor, con esfuerzo, con privaciones, y yo os los doy, transformados en un instrumento, para que vosotros consigáis sacar de los hombres propios, directos, nacidos en este suelo duro, que saquéis unos hombres mejores, pero con un bienestar mejor; por lo tanto no es una concesión, repito, la que os hago; es una responsabilidad la que os impongo y tiene menos de regalo que de bandera. Yo no puedo, repito, llevarlas todas para todos los hombres de Cáceres, para que vosotros, pueblo de Cáceres, la sosten-gáis frente a ellos. Yo, Ministro de Tra-

bajo, no puedo hacer otra cosa que decir: ¡Por Dios, que los colores de esa bandera son los colores de la libertad! y que nuestro destino mismo está implicado en ella, y que ¡por Dios, jamás estén plegadas sobre su mástil!»

HOSPITAL PSIQUIATRICO DE PLASENCIA.

Se ha iniciado por la Diputación Provincial la construcción de un nuevo Hospital Psiquiátrico en Plasencia, para sustituir a la actual Casa de Salud, instalada en un vetusto e inadecuado edificio, carente de las mínimas condiciones higiénico-sanitarias que han de reunir esta clase de centros.

El nuevo Hospital importará unos cien millones de pesetas y será construido en cuatro o cinco fases sucesivas.

La primera fase, consistente en los Pabellones Infantiles, se inició en Junio de 1965, y habrá de quedar terminada en el plazo de un año, o sea en el mismo mes de 1966. Su coste ascenderá a unos dieciocho millones de pesetas, de los que el Ministerio de la Gobernación contribuye con quince millones.

Su construcción se realiza en terrenos cuyo importe corre a cuenta del Ayuntamiento de Plasencia.

PREMIOS LITERARIOS Y CIENTIFICOS.

La Corporación provincial ha acordado convocar en 1966 un concurso literario y otro de tipo científico y económico de trabajos de tales tipos sobre la provincia de Cáceres, con un premio de cien mil pesetas para cada uno de ellos, a fin de estimular el interés de los estudiosos en los problemas de esta provincia.

COLEGIO MENOR EN EL EDIFICIO ADQUIRIDO A AUXILIO SOCIAL EN EL RODEO.

Se han iniciado conversaciones entre la Delegación Nacional de Juventudes y la Diputación, para la cesión de ésta a aquélla de dicho edificio, en cuanto al uso y disfrute para instalar un Colegio Menor, y se ha llegado a un acuerdo, consistente en tal cesión, y la Delega-

ción de Juventudes contribuye con unos trece millones de pesetas y la Diputación con seis millones y medio a las obras de adaptación del edificio, instalación, mobiliarios, enseres, etc.; si bien todo ello, tanto edificios como instalaciones, muebles, etc., quedará en el patrimonio de la Diputación, con las facultades de uso y disfrute a favor de la Delegación de Juventudes, en tanto siga expresado Colegio Menor.

La capacidad está proyectada para trescientos cincuenta colegiales.

CAMINOS.- INVERSIONES DE 1964 Y 1965.

Entre lo invertido por la Diputación y lo incluido en el Plan de inversiones del propio año por la Comisión provincial de Servicios Técnicos, asciende a unos veinte millones de pesetas. aproximadamente.

PLAN DE COOPERACION PROVINCIAL.- INVERSIONES A FAVOR DE LOS AYUNTAMIENTOS.

En sesión celebrada por esta Corporación el 25 de Marzo de 1965, se aprobó el Plan bienal de Cooperación de 1965-66, informado favorablemente por la Comisión provincial de Servicios Técnicos en 21 de Mayo siguiente, y aprobado definitivamente por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación en 1.ª de Julio del mismo año, el Plan, que afecta a 88 localidades de la provincia, tiene un presupuesto de veinticinco millones de pesetas, aproximadamente.

COLEGIO PROVINCIAL DE SAN FRANCISCO.

Este Colegio ha sufrido una honda

transformación, modernizando tanto su régimen interior, como en general todas sus estructuras, modificando sus dormitorios, construyendo nuevas camas con modernos colchones y armarios individuales. Se han construido dos salas de juego y una sala de estar y otra de televisión; todas ellas dotadas de estufas para calefacción de gas butano. Los acogidos han sido dotados de nuevo vestuario, en el que se incluye aparte de la natural ropa blanca en reposición, uniforme de faena, uniforme de paseo, compuesto de americana azul y pantalón tergal gris y gabardina de paseo.

Los 147 alumnos que componen la totalidad del Colegio, se encuentran divididos (por edades) en tres comunidades distintas, con funcionamiento y vida propia. Al frente de cada una de estas comunidades está un educador encargado de regir la vida de la misma. Atendiendo las necesidades del Colegio, se encuentra el siguiente personal: Director, Director espiritual, tres Maestros Nacionales, tres Educadores, Profesores de dibujo y música, Maestros y oficiales de los talleres de sastrería, carpintería, zapatería y mecánica, y el personal femenino de servicios (costurero, cocina, lavandería y limpieza).

PATRONATO PROVINCIAL DE VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS.

Existen 307 viviendas promocionadas, cuyo presupuesto asciende a cerca de 114.000.000 de pesetas, hallándose incluidos, además de la capital con 125 viviendas y Plasencia con 100, otros 21 pueblos que completan la cifra citada.

Se prevee para el decenio 1966-76, otras 336 viviendas. El total de Ayuntamientos adscritos al Patronato es de 56.

CURIO O'XILLO

RECENSIONES

MURILLO, por Angel Dotor. Colección *Temas Españoles*, número 454. Publicaciones españolas Madrid, 1964.

La conocida y prestigiosa serie de vulgarización titulada «Temas españoles» nos ofrece hoy uno de sus epitomes más bellamente presentados y de más interesante e instructivo texto en el titulado «Murillo», que firma don Angel Dotor, conocido erudito y crítico de arte, e ilustre colaborador de nuestra revista.

Después de haber gozado durante muchos siglos de enorme popularidad y alto aprecio en las esferas mundiales del arte, el Pintor de las Inmaculadas ha sido menospreciado en el siglo XX por críticos demasiado apegados a las tendencias del día, que no tienen en cuenta que cada época tuvo su valor sensitivo y su estilo estético y los maestros que en tales circunstancias supieron llegar a la cúspide no están sujetos a los altibajos bursátiles de los gustos del momento.

No se deja llevar Angel Dotor por tan fáciles y superficiales posturas. Si Eugenio d'Ors en su conocida obra «Tres horas en el Museo del Prado», pudo decir que Murillo «intentó elevar un himno a sus vírgenes y no consiguió sino echarles un piropo», y Georges Pillement afirmó despectiva y dogmáticamente que Murillo y su escuela habían pasado para siempre, nuestro autor se acoge a más sanas y lógicas posturas al establecer más bien que «Murillo pasa legítimamente por constituir el pintor religioso que acaso supo mejor humanizar lo divino».

El trabajo que nos ocupa, aunque impreso en forma de folleto por las características de la colección a que pertenece, pudiera constituir un elegante tomo que contuviera una biografía, ni dema-

siado extensa ni demasiado escueta del gran pintor sevillano. Biografía tomada de las fuentes investigatorias más modernas y expurgada de los errores y fantasías que los numerosos historiadores que han tratado el mismo tema, sembraron en sus obras.

Paralelamente a la vida del pintor se va reseñando su trabajo y tomando cuerpo la descripción de su magna obra, explicada sumariamente, sin vagas e inútiles disquisiciones eruditas ni prolifas divagaciones literarias, es decir, exactamente, como necesita tomar estas biografías el hombre de hoy que carece de tiempo para sumirse en tales frondosidades. Esta obra contribuirá a dar a conocer la vida del artista sevillano cuyas obras tan familiares son a los ojos del pueblo. Algunas de ellas vienen reproducidas en el folleto, destacando la excelente representación en la portada, de una de las «Concepciones» a todo color.

* * *

TRES CASTILLOS LEVANTINOS, por

Angel Dotor Municio. Separata del número 43 del «Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos». Madrid, 1963.

Angel Dotor, aventajado escritor y académico, investigador de antiguas y bellas cosas, bien conocido en nuestra región, a la cual ha dedicado algunas de sus obras, nos presenta en este pulcro artículo tres ejemplares del inmenso muestrario de castillos que nuestra patria posee y conserva a veces con cuidado y a veces sin él, pero que de un modo o de otro constituyen un tesoro de carácter y de historia en nuestro paisaje.

El primero de estos trabajos está dedi-